Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 14 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,182

El acuerdo es un hecho

Nuestras convicciones firmísimas respecto de la realizacion del acuerdo y del éxito de la mision de los seis miembros del Directorio Nacionalista á conferenciar con el señor Aparicio Saravia, han tenido plena confirmacion ayer temprano.

Como se presumía, anteayer tuvo lugar el encuentro de los señores del Directorio con el señor Saravia en Santa Clara de Olimar.

Previendo la demora que sufririan las noticias para llegar á Montevideo, pues no hay otra estacion telegráfica mas cercana á Santa Clara que la de Nico Perez, el doctor Ramírez y el señor Echegaray telegrafiaron anteayer al jefe político de Treinta y Tres, coronel Berro, para que ordenara al comisario de la seccion mas próxima á Santa Clara el envío de un chasque á este punto para pedir al doctor Rodriguez Larreta anticipara informes sobre el resultado de la entrevista. Esos informes serian trasmitidos por teléfono de la expresada comisaría á la Jefatura de Treinta y Tres y de allí serian enviados á Montevideo por telégrafo.

Así se hizo. Ayer á las 9 de la mañana llegaba á manos de los señores doctor José P. Ramírez y don P. Echegaray el telegrama siguiente:

Treinta y Tres, Noviembre 13—A doctor José P. Ramírez y Pedro Echegaray. Comunícole que esta madrugada regresó chasque, conduciendo siguiente telegrama:

«Resultado satisfactorio—Mañana jueves estaremos Montevideo—*Aureliano Rodríguez Larreta*. Salúdalo—*Oficial 1.°*»

El señor ministro de Gobierno recibía al mismo tiempo un telegrama del jefe político de Treinta y Tres, dándole informes iguales.

El señor Echegaray apenas se enteró de la fausta noticia fué á comunicarla al presidente de la República, luego al presidente del Directorio Nacionalista, señor Anaya á los Drs. José P. y Gonzalo Ramírez, en quienes produjo la más viva impresion satisfactoria.

Cundió por todas partes la noticia con la rapidez del relámpago, trasmitiéndose sin reservas.

Ciudadanos y extranjeros cambiaban felicitaciones efusivas.

Bien pronto se vió asediada la casa del señor Enrique Anaya por hombres políticos que iban á ver si confirmaban las noticias.

A casa del señor Cuestas concurrieron los señores Batlle Ordoñez, ministros de Gobierno, Guerra y Hacienda, senadores y diputados, el doctor Gonzalo Ramírez y otros ciudadanos. Allí se comentaron las noticias llegadas, dándose como un hecho el acuerdo.

Repercutió favorablemente en los centros comerciales la noticia.

En el departamento de la Bolsa destinado al Centro del Comercio, el fabricante de cervezas y licores don Enrique Meulni hizo servir en abundancia la cerveza Pilsen de su fábrica La Nacional, á los comerciantes y corredores presentes, á los corredores de la Bolsa y otras personas.

En esos momento circulaban boletines con la noticia.

En todos los centros se daba como un hecho indubitable la solucion.

Muchos espíritus cavilosos manifestaban dudas pero estas se disiparon mas tarde, pues el señor Enrique Anaya recibió un telegrama de Nico Perez, á donde habian llegado los miembros del Directorio. Era un despacho del doctor Rodriguez Larreta en carácter oficial al presidente del Directorio, haciéndole saber que el resultado de la conferencia habia sido favorable y agregando que debian activarse los trabajos el campo adverso, pues el tiempo urgía, para ultimar las negociaciones, anunciando por fin que hoy estarian de regreso en Montevideo.

El tren en que vienen los delegados del Directorio llegará á la Estacion Central á las 3 y 10 p. m.

De los departamentos se recibieron ayer numerosos telegramas noticiando el regocijo causado por los informes favorables. Entre el señor Gonzalo Ramírez y el señor Agustin de Vedia y doctor Palomeque se cambiaron efusivas felicitaciones telegráficas. El señor Anaya recibió una treintena de despachos de todos los departamentos, anunciando gran entusiasmo por el acuerdo realizado.

A las 6 1/2 p. m. conferenciaron con el señor Anaya los señores Echegaray, Gonzalo Ramírez, Eduardo Lamas.

En casa del doctor José P. Ramírez hubo tambien conferencias—y se sabe que hoy este ciudadano entrará á los trabajos activos para el acuerdo, creyéndose que podrá terminarse ese gran acto en 48 horas. Se cuenta con el concurso decidido del señor Batlle y Ordoñez, general Tajes y los elementos mas importantes del Partido Colorado para dar fin inmediatamente á los trabajos.

—En los círculos oficiales se anunciaba que el Gobierno, una vez realizado el acuerdo, decretará dos días de fiesta para solemnizar el gran acontecimiento que asegura la paz pública.

Muchas personas se proponen concurrir hoy á la Estacion Central á recibir los miembros del Directorio.

En los círculos comerciales se ha lanzado la idea de hacer una manifestacion al Directorio Nacionalista y mediadores del acuerdo, una vez realizado.

Acuñacion de oro

Se nos informa que, por indicacion del señor presidente de la República, se está estudiando la conveniencia y la forma de acuñar una cantidad determinada de monedas de oro con el objeto de completar nuestro sistema monetario.

El problema fué ya abordado y estuvo á punto de ser resuelto en 1870 por la antigua Junta de Crédito Público, de la cual el señor Cuestas fué contador.

Entonces se mandaron grabar los troqueles para acuñar monedas de oro de cuatro clases distintas, á saber: de un doblon ó sea de diez pesos, de cinco pesos, de dos pesos y de un peso.

Las matrices respectivas se conservan todavía en la Direccion General de Impuestos Directos, que las recibió de la extinta Junta de Crédito Público. Ostentan, en el anverso el escudo de la República rodeado por la leyenda «República Oriental del Uruguay» y en el reverso, el valor de la moneda entre dos ramas de laurel y rodeado por el lema «Libre y constituida» y el año «1870».

Un detalle mas: en la parte interior del estuche que custodia tales matrices, hay una especie de etiqueta que lleva esta anotacion de puño y letra del actual presidente de la República: «Matrices de las Monedas de oro remitidas al ministerio de Hacienda en 28 de Agosto de 1870.»

Conjuntamente con los troqueles de dichas monedas se mandaron grabar tambien los de las monedas de plata que posteriormente fueron acuñadas, confiándose la operacion, previo llamado á licitacion pública, al señor Federico Pauller.

Según nuestro informante, el señor Presidente de la República, al disponer el estudio del asunto, habria indicado tambien la posibilidad de que se utilizaran las matrices y troqueles de la referencia, por tratarse de un trabajo verdaderamente hermoso.

Sin embargo, en nuestro concepto, se tropezaría con el inconveniente de que esas piezas llevan el año de la proyectada acuñacion y además con el de que la moneda de diez pesos lleva la denominacion de doblon, actualmente anticuada y fuera de uso.

Dado nuestro sistema monetario, es evidente que la acuñacion de la cual nos ocupamos no reportaria al Estado beneficio alguno, pues la diferencia entre el valor del metal á emplearse y el de las monedas solo cubriría los gastos de la operacion.

Pero así quedaria subsanada la anomalía de que la República Oriental no tenga monedas propias de oro, siendo en esta materia tributaria de los demás países.

Telegramas de Paysandú y Salto

MANIFIESTO DE LOS COLORADOS

CANDIDATOS

Paysandú, 13—Los clubs colorados darán á la publicidad mañana un manifiesto cuyos principales párrafos trasmito: «Aun cuando el giro de las negociaciones del acuerdo de los partidos en las futuras elecciones no nos colocara en el caso de disputar la mayoría electoral al adversario, las comisiones dirigentes de ambos clubs hemos considerado indispensable la union referida, no solo por cuanto la fé partidaria debe nivelar todas las aspiraciones en una voluntad comun, que es la fuerza de los partidos, sinó tambien porque la union colorada nos es necesaria para ratificar de una vez más en las urnas el derecho de nuestra mayoría sobre el adversario tradicional.

Inspiradas así estas comisiones directivas en la fraternidad colorada, debió surgir y ha surgido espontánea y vigorosa, desenvolviéndose rápidamente en un ambiente propicio á una propaganda constante de concordia y compañerismo, que venimos predicando desde hace dos largos años en este departamento y que escuchan con patriótico desinterés, ha aunado en un solo haz todas las tendencias, llegando á sacrificar simpatías y vencer escrúpulos íntimos ante exigencias del partido colorado, alma de la patria y fiel intérprete de sus necesidades.

La fórmula de union acordada por estas comisiones directivas, consiste en que los colorados del departamento de Paysandú voten exclusivamente las listas proclamadas.

En apoyo de esta exhortacion debe tenerse presente que las proclamaciones recomendadas son una forma transaccional á que hemos arribado para allanar nuestras divergencias inevitables siempre entre colectividades que llevan el lema de libertad escrito en el campo de sus estandartes y que por tanto esa forma obliga aun más á nuestro acatamiento dado que su carácter de conciliacion exije los votos de los correligionarios que deben prestigiar siempre soluciones decorosamente tan necesarias como ellas son á nuestra apasionada vida democrática y al encauzamiento tranquilo de las corrientes nacionales á favor de la prosperidad y grandeza del país.

Para la representacion nacional han sido proclamados titulares dos correligionarios de reconocida actuacion parlamentaria que nos releva de enumerar sus méritos y condiciones. Y al llevarse á cabo esa proclamacion á la vez háse confiaño en su patriotismo y preparacion para que sirvan al país en todas las buenas causas.

Háse tenido muy presente en el período político en que actuarán dichos ciudadanos y en que tocaráles tratar importantes cuestiones de esas en que trascienden á las luchas de los partidos tradicionales por la posesion del poder público.

Serán leales defensores del partido colorado que los envía á la representacion nacional y cuya preponderancia en el gobierno es garantía de paz y libertad política para todos.»

—

Salto, 13—La convencion departamental proclamó candidatos para diputado á los señores doctor Angel Floro Costa, doctor Feliciano Viera y Fructuoso T. Leal. Suplentes: señores doctor Eduardo Martinez García, Juan Ambrosoni y Herminio Nuñez.

SERVICIO DE DEUDAS PUBLICAS

Del último cuadro de la Oficina de Crédito Público, acerca del servicio de la Deuda Consolidada y garantías de ferrocarriles, reproducimos los siguientes datos:

Producto del 45 °/° de la renta de Aduana desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre de 1901, $ 41:391 696,10; entregado de rentas generales, 453 016,83.

Inversion Deuda Consolidada del Uruguay: Intereses del 1.° al 39.° trimestre, $ 31:183 072,37; comision en Londres, $ 127.346 60 1.° á 5.° amortizacion: Rescate de $ 846 600 igual á pesos 4:063 620, $ 1:937 938 68; comision en Londres, $ 4 124 70; gastos, etc., $ 12 956,93.

Garantías de ferrocarriles: 1.° á 39.° trimestre, $ 8:070 163 20.

Cambios: Pérdidas, 120.104 90; ganancias, pesos 49.634.33. Diferencia: $ 70 470 57.

Excedente para el 40.° trimestre (término 1.° Febrero 1902), $ 438 639,88.

Excedente en 31 de Julio de 1901, $ 525.840 31; recaudacion del 45 °/° en el trimestre (Agosto á Octubre), $ 954.246 47

Servicio del 39.° trimestre: Intereses, pesos 807 505,82; garantías de ferrocarriles, pesos 230.480,95; comision (cálculo), $ 3.021,73; gastos (cálculo), 14,10. Cambios: Pérdida, $ 424,30

Excedente en poder de Glyn, Mills Currie y Ca. $ 438 639,88.

La proclamacion del doctor Aguirre

Con motivo de su proclamacion de candidato á titular diputado por el departamento de Rivera, el doctor Martin Aguirre ha recibido ayer numerosas felicitaciones por cartas, tarjetas, visitas y telegramas.

En la noche de anteayer y primera parte del dia de ayer recibió despachos de las siguientes personas bien colocadas de Rivera: Pedro Cardelliac, Pantaleon Quesada, doctor Luis M. Gil, doctor Juan Carlos de Alzaibar, Juan Gregorio Rodriguez, M. Barlucea, Gerónimo Sovera, Dionisio Chiossoni, Antonio de la Puente, Angel B. Moret, Martin Santurio, Héctor Ibarlucea, doctor Alfredo Costa Gutierrez á nombre propio y de otras personas, J. Nuñez Bittencourt y Luis Barnatto.

He aquí otros despachos:

Rivera, 13—Señor doctor don Martin Aguirre.—Montevideo. Sus correligionarios Juan Gabino Sanchez, Hilario Cano Aberasturi, Carlos Bordenave, César Cano Arce, Julio César Barros, Alfonso Gaye, Joaquin Barrera, Adriano Bruno, Manuel F. Cardozo, Mario Fontana, Arturo Silon, Héctor Rivas y el que suscribe felicitan á usted con sincero entusiasmo con motivo de la proclamacion de su candidatura para diputado por este departamento; acto justiciero á relevantes méritos de usted, como fiel partidario, íntegro y viril ciudadano é intelectualidad descollante con vinculaciones de sacrificios en el Partido Nacional.—*Eduardo Cano y Aberasturi.*

Rivera, 13—Doctor Martin Aguirre.—Como elector y correligionario, felicito al distinguido ciudadano por la marcada distincion y justicia recibida del congreso elector que por aclamacion lo votó candidato á diputado en la próxima legislatura.—*Pablo Gaye y Zamit.*

Rivera, 13.—Doctor Martin Aguirre.—En mi carácter de elector y correligionario, felicito al eminente ciudadano por su proclamacion de candidato á diputado por este departamento, acto de justicia por todos recibido con aplauso y simpatía.—*Eduardo P. Milan.*

Rivera, 13—Unánime aplauso merece aquí su proclamacion para representante. Mis felicitaciones al distinguido ciudadano.—*Juan B. Magnone.*

Rivera, 13—Felicito de corazon al digno correligionario por su proclamacion á diputado.—*Antonio de La Puente.*

Rivera, 13—Felicito amigo doctor Martin Aguirre, aclamado diputado por Rivera.—*B. Oribe.*

Rivera, 13—Felicito al distinguido correligionario y eminente hombre público por su proclamacion de diputado por este departamento.—*Juan Carlos Milan.*

EN EL SENADO

Con asistencia de los señores Blanco, Arteaga, Mendoza, Castro, Capurro, Pereda, Balparda, Vazquez Acevedo, Navarrete, Alonso y Artagaveytia, se reunió ayer el Senado—limitándose la sesion á dar cuenta de los asuntos entrados. Fueron tres: El informe de la Comision de Hacienda sobre el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, en el que se ordenó el repartido de costumbre y el proyecto de ley, remitido por la mesa de la Cámara de Representantes, creando dos regimientos de Caballería de línea.

Este asunto fué pasado á la Comision de Milicias, integrada, por ausencia del doctor Baena, con el senador Juan P. Castro.

Por último una peticion del Juez L. de lo Civil de segundo turno, pidiendo el expediente iniciado por los señores Jaume Hnos. y Ca. para la introduccion libre del cocotero, del Paraguay. En éste se resolvió acceder á lo solicitado, quedando constancia de ese acuerdo.

Y el acto no fué para más.

Ecos Sociales

El doctor don José María Castellanos, que se encontraba en su estancia del departamento de Tacuarembó, regresó antenoche, llamado urgentemente con motivo del lamentable fallecimiento de su joven hijo

*** Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor Fernando Moratorio.

*** El sábado partió para su chacra de la Paz, el señor Eugenio Madalena, acompañado de su familia.

*** Los señores Alfredo Arocena y José M. Muñoz se trasladarán en la corriente semana, acompañados de sus familias, á una quinta del Camino Castro.

*** Se encuentra enfermo el niño del doctor Daniel García Acevedo.

*** El señor Juan María Payssé y su hija Rosalía, que han pasado una temporada en Rio Janeiro, comunicaron anteayer á su familia haberse embarcado con destino á esta.

*** El niño del doctor Cárlos A. Feín, enfermo de gravedad durante algunos dias, ha experimentado una lijera mejoría.

*** Para los primeros dias de Marzo han fijado su proyectado viaje á Europa el señor Tomás W. Howard y su familia.

*** Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora Lucía Castellanos de Basave.

*** A principios del año próximo hara su *debut* social la bella señorita Ana Farriols. Se nos dice que los esposos Farriols-Torrens ofrecerán una fiesta en su casa en celebracion de este acontecimiento.

*** Muy mejorados se encuentran los niños del doctor Alvaro Guillot, que fueron trasladados á Colon, á causa de su delicado estado de salud.

*** Completamente restablecida se encuentra la señora Rosario Lerena de Reyes.

*** Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la señora Isabel Reyes de Rodriguez, recibió esta interesante dama el saludo de distinguidas personas de su amistad, como tambien de numerosos miembros de su familia.

*** Son desde ayer nuestros huéspedes el señor Jorge Rodriguez y su esposa.

Se alojan en casa del doctor Domingo Gonzalez.

*** El señor Amaro Carve y su familia pasarán la estacion de verano en su quinta de Colon.

Les acompañarán el señor Eusebio Conlazo Zavalla y su esposa.

*** Se encuentran mejorados los niños del señor José Saavedra, atacados de sarampion.

La moneda de nikel

Banco de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo, Noviembre 12 de 1901.—Exmo. señor ministro de Hacienda, don Diego Pons.—Exmo señor: Respondiendo á los deseos de V. E. cúmpleme manifestarle que recibida la primera remesa de la moneda de nikel acuñada en la Moneda Real de Berlin, compuesta de $ 260,000 en piezas de 5 centésimos, $ 59 400 en piezas de 2 centésimos y $ 35,000 en piezas de 1 centésimo ó sea un total de $ 354 400, se encontrará el Banco en condiciones de lanzarla á la circulacion é iniciar la conversion del vellon de cobre desde el dia 14 del corriente, en su casa matriz, y dentro del breve plazo indispensable para hacer la correspondiente provision de moneda en las sucursales de campaña.

Tiene el honor de saludar á V. E con su mas distinguida consideracion.—*Donaldo Mac-Eachen.—A. Arocena*, secretario.

—

Ministerio de Hacienda.—Decreto.—Montevideo, Noviembre 13 de 1901—Habiendo recibido el Banco de la República Oriental del Uruguay, procedente de la Casa de Moneda de Berlin la primera partida de moneda vellon de nikel, cuya acuñacion y circulacion autorizó la ley de 6 de Diciembre de 1900, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Póngase desde el dia de mañana 14 en circulacion la referida moneda de nikel, importante trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos ($ 354 400) distribuida como sigue; ($ 260.000) doscientos sesenta mil pesos en piezas de ($ 0 05) cinco centésimos, ($ 59 400) cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos en piezas de ($ 0.02) dos centésimos, y ($ 35 00) treinta y cinco mil pesos en piezas de ($ 0.01) un centésimo; así como las demás partidas que sucesivamente se reciban hasta completar la suma de ($ 500.000) quinientos mil pesos, autorizada por la ley.

Art 2 En cumplimiento del artículo 8.° de la ley citada que acuerda un plazo de ocho meses para la conversion y retiro total de la moneda de cobre, fíjase el período comprendido entre el dia 14 del corriente Noviembre y el dia 13 de Julio de 1902.

Art 3.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS. DIEGO PONS.

DEL MAR Y DEL RIO

Práctico para el puerto del Sauce—La empresa del Puerto del Sauce solicitó de la Comandancia de Marina y Capitanía G. de Puertos, que autorizara oficialmente al capitan de buques de ultramar señor Fernando Michelli para dirigir la entrada y salida de buques en el mencionado puerto; pero la autoridad marítima careciendo de atribuciones para resolver el asunto, lo ha elevado al ministerio de Guerra y Marina, expresando que como en él se trata de servicios profesionales, cree que segun la legislacion vigente solo pueden desempeñarlos los prácticos lemanes, quienes tienen obligacion de conocer los puertos del Rio de la Plata; pués solamente en Montevideo existen prácticos de puerto. Por consiguiente, esa reparticion no se considera autorizada para resolver en el caso presente.

El Rio Tacuarí—Ayer se probaron las cualidades de este vapor construido en los talleres del establecimiento mecánico de los señores Stella y Ca. La máquina ha dado mejor resultado que el previsto con relacion á la velocidad establecida por contrato; pues, el Rio Tacuarí alcanzó á dar 10 millas por hora, funcionando el propulsor con la mayor precision.

Así es que tanto el ingeniero director de la construccion de la máquina, señor Guillermo Maccoll, como el autor del plano y constructor del casco señor Pablo Martinez pueden estar satisfechos de su obra. Su propietario, el señor Matto, se halla contentísimo con su nuevo buque que dentro de breves dias irá á Corumbá para desempeñar su servicio

Se nos asegura que ha sido encargada la casa Stella y Ca. para construir otro vapor de 30 metros con máquina á ruedas con destino á la navegacion del alto Paraguay.

Esto revela que los navieros de nuestros países empiezan á dar preferencia á los buques construidos de acero, lo cual manifiesta un gran progreso.

El Hazel Branch — Publicamos los telegramas recibidos ayer acerca de este vapor que embistió las rocas de San Francisco (Brasil) y á cuyo buque, despues de haber zafado, el Huracan ha auxiliado con los medios de salvamento que posee. He aquí las últimas noticias:

«Al señor Antonio Lussich. Seguiremos revisando y tapando roturas; por ahora no hay más datos.—*Borrazás.*»

«Se encontró otro rumbo grande; no sabemos seguro cuando saldremos, porque hay que reconocer bien. Por vapor Mercurio mando detalles. Todos bien de salud. *Borrazás.*»

El Rayo Vino ayer de la Isla de Flores y probablemente hoy regresará llevando provisiones para la misma.

El Solis—Regresó ayer de las costas de Maldonado, despues de recorrer el cable de la Western Telegraph Company

Esta madrugada salió para el oeste, á fin de hacer la misma operacion en el cable telegráfico tendido de la Punta Espinillo á la de Lara en la provincia de Buenos Aires.

El Nereida Trajo ayer de la Isla de Flores los pasajeros del Orellana.

El Ondina Ha ido hasta la rada de Buenos Aires remolcando el pailebot argentino Platense.

Para los ríos Salieron: para el Salto y escalas, con 71 pasajeros el Triton; para Buenos Aires, con 77 pasajeros, el Colombia; y el Victoria Emma, para Mercedes, con escala en Dolores.

Vapores de ultramar Salió anoche el Sirio para Génova y escalas conduciendo 16 pasajeros embarcados en este puerto.

El vapor italiano Calabro pasó ayer á las 4 1/2 p. m. frente á Punta del Este; por consiguiente, hoy desembarcará los pasajeros traidos de Nápoles, Génova y escalas que ha hecho.

En viaje Pfalz, de este puerto para Bremen, llegó el 12 á Funchal

Lake Magentie, de Liverpool para este puerto y los del Pacífico hasta Valparaiso, salió el 12 de San Vicente.

Liguria, procedente de Valparaiso y Montevideo, llegó el 12 á Liverpool.

Comision Departamental Nacionalista

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista, celebrando sesion bajo la presidencia del doctor Arturo Berro.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El doctor Luis Ponce de Leon envia su renuncia indeclinable de tercer suplente á la diputacion por Montevideo

Se resuelve elevar la renuncia al Congreso Elector.

—Algunas comisiones seccionales solicitan fondos para los trabajos electorales.

Se resuelve solicitarlos al Directorio, nombrando á los señores doctores Arturo Semeria y Juan B. Morelli para desempeñar esa comision.

—Se resolvió pasar una nota de felicitacion al doctor Antonio Carvalho Lerena con motivo de su proclamacion de candidato á diputado por Artigas

—El doctor Semeria hizo mocion, que fué aprobada, para dar á la publicidad un manifiesto aconsejando á los nacionalistas de Montevideo el cumplimiento de sus deberes cívicos se resolvió comisionar al doctor Berro para redactarlo.

—Se resolvió que la Comision Departamental celebre sesion durante la semana en que se celebren las elecciones generales los dias mártes, jueves y sábado.

DEL MUNICIPIO

La peticion de los abastecedores—La Asociacion Rural del Uruguay ha elevado á la Junta el asunto que ésta le pasó á informe, relacionado con la creacion de un fondo destinado á indemnizar á los abastecedores por las reses que se les decomisan en virtud de órdenes emanadas de los veterinarios municipales.

A juicio de la Asociacion, los perjuicios que sufren los abastecedores no tienen tanta significacion que haga necesaria la creacion de un impuesto por res que se introduzca á la Tablada, que según cálculos, alcanzaría al año á diez mil pesos.

Lo mas que habrá necesidad de pagar por concepto de indemnizacion apenas si llegará al año á unos 500 pesos.

Sin embargo, como no es justo que el abastecedor pierda su animal por estar enfermo, cree que se solucionaría la cuestion creándose entre los del gremio una Sociedad cooperativa de Seguro, que con primas insignificantes, y ayudados con una ínfima cantidad por la Junta, cubririan las pérdidas probables

El conflicto escolar El ministerio de Gobierno ha hecho saber á la corporacion que la nota que ésta le envió relativa al conflicto surgido entre la Direccion G. de I. Pública y la Comision Departamental de I. Primaria á propósito de la designacion de examinadores para las escuelas públicas del Municipio—ha sido pasada al de Fomento á los efectos que puedan corresponder.

Multas La Direccion de Obras Municipales ha resuelto aplicar las multas de ley á los propietarios de los predios siguientes: Maciel 66, Asuncion 59, Reducto con frente al Oeste, Santa María con frente al Sur, Municipio s/n y Hocquart con frente al Sur.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela: Mitre 80, 1 caso; 18 de Julio 788 1 caso; Porongos 262, 1 caso; Nueva Palmira 199, 1 caso; Ejido 277, 1 caso; Paysandú 330a, 1 caso; Rio Negro 322, 1 caso.

Varioloide: Panamá 52, 1 caso

Tos convulsa: Iglesia 43 (Paso del Molino), 2 casos; Francisco Piria 5 (Barrio Cristóbal Colon). 1 caso.

Difteria: Cuartel 3.° de Cazadores, 1 caso.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Apesar de la lluvia, asistió anoche bastante concurrencia al Politeama, donde se representó *La Tempestad* con un éxito tan estruendoso como la primera vez.

Para esta noche se anuncia *La Cara de Dios*, obra que siempre ha llevado mucho público al teatro, y hoy con mas razon, pues dicha zarzuela fué escrita expresamente por Arniches y Chapí para que la estrenara en Madrid la señorita Cármen Domingo, que hoy encarnará el dramático personaje de *Soledad*. Toda la prensa madrileña tributó unánimes y entusiastas elogios á la talentosa actriz, que en esa ocasion ganó legítimamente su ascenso á los primeros puestos del arte escénico español.

Como Sagi Barba hace de *Ramon*, oiremos por fin, el duo del segundo acto cantado como se debe. Segura hará de Eleuterio

Está en ensayo, y probablemente subirá á escena el domingo próximo, la ópera *Cavalleria Rusticana*.

Enrique Gil — Hoy debe embarcarse en Barcelona, con destino á esta ciudad, la gran compañía de zarzuela á cuyo frente viene Enrique Gil

La opereta—Se reparte ya la *reclame* para la breve y próxima temporada de opereta, que la famosa compañía de Ciro Scognamiglio inaugurará el 21 del corriente mes en el Politeama. En esa *reclame*, ilustrada con numerosos grabados, se puede admirar la bella estampa de Mirra Principi, de Lina Paulini y de Adelaida Bruno, las tres *etoiles* de la Compañía. El estreno tendrá lugar con *Geisha*, preciosa y poética ópera cómica completamente nueva para esta ciudad.

Emilio Orejon — Llegó ayer de Buenos Aires el distinguido actor cómico Emilio Orejon, quien viene con el propósito de arrendar el teatro Solís por el mes próximo, para hacer funcionar en él una completísima Compañía de zarzuela *chica*

San Felipe—Dos modestos artistas, Iglesias y Braconi, anuncian para esta noche su funcion de gracia en San Felipe. La *gracia* de esa funcion estará en exhibir al popular cafetero San Roman con las insignias de su magestad cafeteril. Se estrenará además una obrita en un acto, titulada *¡ on todo pronto*, y se hará ó se *des ará* un poco de música en un acto de concierto. Braconi cantará con Iglesias, el duo de *La fuerza del destino*! Será cosa de verse... pero no de oirse.

Diplomas honoríficos

Por el último paquete procedente de Rio Janeiro, el profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, y el ingeniero agrónomo señor Teodoro Alvarez, miembro del Departamento de Ganadería y Agricultura, han recibido un elegante diploma cada uno de socio corresponsal del Museo Nacional del Brasil, cuya direccion está á cargo del distinguido doctor J. B. de Lacerda, á quien tuvimos el placer de conocer durante el 2.° congreso científico latino americano.

Trátase de una señalada distincion, pues el Museo Nacional del Brasil es una institucion muy reputada.

PARTIDO COLORADO

COMISION DEPARTAMENTAL

Se reunió anoche la Comision Departamental Colorada, presidiendo el señor Federico Capurro, asistiendo 62 de sus miembros.

Se declararon válidos todos los poderes presentados y se incorporaron á la comision los delegados de la 6.ª seccion, señores Julio B. Sosa, Manuel M. de la Bandera, Eduardo Iglesias, José L. Delfino, Guillermo Coelho, Juan A Cachon, Julio M. Sosa y Francisco Perez Brown.

Despues se procedió á elegir mesa y Comité Ejecutivo Departamental, resultando designados los señores:

Titulares: Presidente, José Batlle y Ordoñez; primer vice, doctor Juan Campisteguy; segundo vice, Manuel B. Otero; tercer vice, don Francisco Fernandez; cuarto vice, doctor Claudio Williman; tesorero, Laureano B. Brito; Secretarios: doctor Juan Blengio y Rocca, Carlos Travieso. Eduardo Iglesias, Carlos E. Sanchez, Julio M. Sosa.

Vocales: Teniente general Máximo Tajes, Donaldo Mac-Eachen, Pedro Etchegaray, Juan Pedro Castro, general Salvador Tajes, Antonio M. Rodriguez, José Serrato, José Espalter, Manuel M. de la Bandera, Pedro Figari, José E. Rodó, Justo R. Pelayo, Pedro Pallares, Luis Varela, Ramon Mora Magariños, Juan Francisco Lacoste, Pablo V. Otero, Manuel C. de la Bandera, Pablo J. Rochietti, José P. Massera, Julio B. Sosa, Horacio Areco, Lorenzo Lezama.

Suplentes: Presidente, Federico Capurro; primer vice, doctor Benito M. Cuñarro; segundo vice, Alejo Rosell y Rius; tercer vice Enrique Figari; cuarto vice, Francisco Soca; tesorero, Eugenio Legrand; secretarios, Ramon Mora Magariños, Alfredo F. Vidal, Mateo Magariños Veira, Casto M. Nuñez.

Vocales—Martin Suarez, Romeo Aprile, ingeniero Florencio Michaelson, Juan Antonio Capurro, Alberto Lacordell, Francisco Isnardi, doctor Juan Francisco Rolando, Domingo Agustini, coronel Andrés Polvorini, Servando Mendoza, Carlos Trianon Guillot, Pedro Carpi, Agustin Sapello, Francisco Perez Brin, Miguel Zamacoy, Julio M. Sosa, Luis Ottado, Luis Batlle y Ordoñez, José L. Bruné, Juan A. Cachon, Juan M. Minelli, José Luis Miraglia, Alfredo D. Rodriguez.

LA PROCLAMACION COLORADA POR ROCHA

Ayer se reunió la Comision Departamental Colorada de Rocha, pero en el momento de proclamarse candidatos á la futura diputacion se produjeron diferencias que dieron por origen el retiro del coronel Julio Martinez y otros muchos.

Parece que la proclamacion del doctor Martin Suarez prestigiada desde Montevideo, encontraba resistencias, pues se deseaba que lo sustituyera el doctor Carlos E. Lenzi, acompañando al doctor Graña.

Las noticias recibidas no abundan en mayores detalles.

CUESTIONES ESCOLARES

Señor director de EL SIGLO: —Como último servicio hágame el bien de publicar esta mi tambien última palabra sobre el conflicto escolar y particularmente sobre la publicacion aparecida en la edicion popular de hoy.

Se reincide en ella en la misma falta en que se incurrió en la nota de la C. Departamental á la Direccion General: imputar á los demás propósitos que no tienen.

En efecto, se hacia en aquella nota el sério cargo á los miembros de la Direccion General de haber procedido á dictar las resoluciones discutidas con el propósito de inferir un agravio á la Comision Departamental. En descargo, me vi en la necesidad de evidenciar que no era así, puesto que el motivo único que yo habia tenido para votar la resolucion sobre arrendamientos, era la de que el vecindario del Barrio Garibaldi me habia denunciado lo siguiente sobre la escuela número 20: que siendo creada para sus niños, se habia establecido en un paraje mucho más próximo á la Union que aquel barrio. Pues bien: apesar de ese motivo expreso que parecía suficiente á impedir que nadie me atribuyese un móvil agresivo, vuelve el doctor Williman á suponer que yo he querido con esa cita hecha en descargo propio, agraviar nuevamente á la Comision Departamental con una insinuacion sobre favoritismo, cosa que ni he pensado, por lo cual tenia el derecho de confiar en el principio de que el fuero de la conciencia es inviolable

En cuanto á lo demás que dice el doctor Williman en descargo de la mala ubicacion de la escuela, debo confesar con franqueza que no me convence del error en que tambien me supone. Lo único que yo he opinado y opino es que la escuela en cuestion está mal ubicada, porque está en los suburbios de la Union, donde sobran escuelas de toda clase, agregando ahora que la ubicacion debió ser en Garibaldi mismo, porque de esa manera abastecería varios barrios además de ese, ó sea, el de Humberto I que está al Sud; el del Buceo, por las inmediaciones del cementerio que está al Norte; y serviría además á los niños de los barrios del Este y al Oeste que se comunican con Garibaldi por el camino de la Aldea; ninguno de cuyos cinco barrios tienen escuela y les queda muy lejos para ir á las de la Union.

Claro es que la escuela en el paraje donde funciona hoy se llenará fácilmente de niños, pero no serán por cierto los de todos los cinco expresados barrios, que carecen de toda otra. En los suburbios de un pueblo como la Union es muy fácil llenar de niños las escuelas sin que eso pruebe que está bien situada respecto á los niños para que fué expresamente creada.

En cuanto al precio, tengo que suponer, porque así se da á entender que es el mas módico, de lo cual me alegre; pero aun cuando así sea, considero que la escuela mas barata es la que reune mas niños de los que sin ella crecerian en la ignorancia. Cien niños de los cinco barrios citados merecerían gastar algo más de lo que cuestan los cien que podrian muy bien ir á las actuales escuelas de la Union y que sin necesidad alguna les van á ocupar el asiento á los que carecen de toda otra escuela.

Sin necesidad de que intervenga una intencion dañada ocurre frecuentemente en nuestro impresionable temperamento, sacrificar lo principal á lo accesorio. Indudablemente que en todos esos pobres barrios que he citado no existe una casa quinta más linda que en la que está esa escuela. ¿Pero cuál es lo principal: que la escuela funcione en una linda casa ó que les quede á distancia posible y hasta cómoda á los niños de los cinco pequeños vecindarios que estaba llamada á servir?

El que se dé cuenta de lo que es recorrer casi media legua en ir y volver á la escuela, en el rigor del verano ó del invierno, como les ocurrirá hoy á muchos niños de esos cinco vecindarios, comprenderá que la respuesta se impone en pró de la ubicacion cómoda.

Hay algo, que es suficiente enunciarlo, para que fluya la verdad: si esa escuela ha podido ubicarse en local á que podrian concurrir niños de cinco barrios muy pobres, de uno ó dos de los cuales recibe nombre, y se ha establecido fuera de todos ellos, está mal ubicada y el afirmarlo no es estar en error.

Creo haber conseguido mi objeto, que era demostrar: que no he querido arrojar sospechas sobre los miembros de la Comision Departamental, y que tampoco estoy en error al sostener que esa escuela está mal ubicada y que dejará muchos niños y sobre todo, niños de los cinco citados barrios sin escuela, mientras que muchos y muchos de los que van á la actual escuela, podrian ir cómodamente por veredas y bajo sombra, á las escuelas de la Union, las que por cierto no están repletas de niños, á juzgar por lo que ocurria á fin del año pasado.

Respecto á lo demás que comprende la réplica del doctor Williman, como él bien lo dice y lo Direccion General lo reconoce, no está en manos de ésta el remediar el apuntado mal, al por consiguiente, puede aceptar la rescision del contrato, que se propone, de manera que no extrañará mi ilustrado contrincante que me limite á darle traslado de ello á los vecinos que á diario me rompian el tímpano con sus quejas el año pasado

Montevideo, Noviembre 12 de 1901.

M. PEREIRA NUÑEZ.

Investigacion agrícola en Tacuarembó

El Ministerio de Fomento ha dispuesto que, apenas regrese del Salto, donde tiene que estudiar la cuestion de los frutales y hortalizas tempranas, especialmente en su faz económica, como consignamos en uno de nuestros números anteriores, el ingeniero agrónomo señor Julio Frommel siga para Tacuarembó para extender la investigacion agrícola que está practicando tambien á aquel departamento.

Lo acompañará y coadyuvará en su labor el ingeniero agrónomo señor Teodoro Alvarez, del Departamento de Ganadería y Agricultura.

En Tacuarembó el señor Frommel se ocupará preferentemente del cultivo de tabaco, arroz, algodon y mandioca, que están adquiriendo importancia cada vez mayor en aquella zona de la República, merced á las excelentes condiciones del terreno y del clima.

En efecto, los análisis comparativos efectuados recientemente por el laboratorio químico de la Asociacion Rural del Uruguay han demostrado de un modo incontrovertible la superioridad intrínseca del tabaco cosechado en el departamento de Tacuarembó sobre el del estado de Rio Grande; en estos dias algunos agricultores de San Fructuoso han remitido al Departamento de Ganadería y Agricultura algunas muestras de algodon cosechado en la localidad y procedente de la semilla repartida por el señor Lucio Rodriguez Diez, algodon de primera calidad y que debe tener asegurada ventajosa colocacion; y, por fin, el rendimiento de la siembra de arroz y mandioca en el mismo departamento puede calificarse de superior así en calidad como en cantidad.

La mision del ingeniero Frommel tiende en primer lugar á ver en qué forma se podrian eliminar los obstáculos que traban el desarrollo de tales cultivos desde el punto de vista económico y aconsejar todo lo que pueda contribuir á fomentarlos de un modo eficaz y duradero.

La Guinea Española

Bajo este título, el doctor Monfort y Prats ha empezado á publicar por entregas una obra que, á no dudarlo, va á interesar especialmente á la colectividad española residente entre nosotros.

La primera de tales entregas, que acaba de salir á luz, contiene un prólogo y el principio del «Libro Rojo» En las sucesivas, el autor continuará con la exposicion histórica de la adquisicion de la Guinea hasta nuestros dias, su orografía, hidrografía, geología, fauna, flora, higiene tropical, productos principales, comercio, sistema de colonizacion que, en el concepto del autor, debria adoptarse, relaciones mercantiles en general é intercambio conveniente entre el Uruguay y aquella colonia que hállase necesitada de harina, tasajo, queso, jamon, etc.

La obra constará de 600 páginas con 50 grabados sobre fotografías sacadas por el propio doctor Monfort y Prats durante un reciente viaje por la Guinea, y 8 láminas topográficas.

Instruccion Pùblica

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados—Aritmética—Libres: Elio García, Francisco Magallanes, Eduardo H. Angenscheidt, Carlos Olaondo, Juan Cereuto, Emilio Tobler, Arturo Moner, Carlos Alfredo Beltran, Tomás Alvarez, Eduardo Abadie, Eduardo Divietri, Luis Astalii, Diego Arrospide, Rosendo Foglia, Manuel de la Cueva, Gerardo Zorrilla de San Martin, Pablo Nin Lavalleja, Rolando Romero.

Física 1er. año — Libres: José Giz Gomez, Justo M. Alonso.

Francés 1er. año—Libres: Isabel Pinto, Alberto Gugliucci, Hector Scavino, Clivio Nario, Gilberto Regules, Luis Piñeyro, Arístides Ferrielo, Angel Lujan, Leon Santos, Andrés Montaño, Manfredo Manfredi, Alfonso Demichelli, Cárlos H. Petrini, Raul Castell Carafí, Polidoro Costa.

Historia Americana y Nacional 2.° año—Libres—Oscar Ferrando y Olaondo, Antonio Gabien Varela, Genaro Puglia, César A. Diaz.

Historia Universal 1.er año—Libres—José García, Domingo J. Alvarez, Andrés Delfino, Juan Novoa y Zás, Juan E. Lede, Juan A. Bustillo, Celestico Mibelli, Anastasio Dearmas.

2.° año—Reglamentados:—Carlos Bellini, José Infantozzi, Alberto Galeano, Eduardo Blanco Acevedo, José Iraola, Domingo Prat, Juan A. Formoso, Aurora Curbelo y Larrosa, Eduardo Articona.

Facultad de Derecho—Se avisa á los estudiantes de Práctica Forense 1.° y 2.° año, que la entrega de sus respectivos expedientes debe hacerse á la Bedelía de esta Facultad antes del 20 del corriente.

Cultivo de Kola

Atendiendo una indicacion de algunos arboricultores, el Departamento de Ganadería y Agricultura pidió hace tiempo á la Jamaica una pequeña remesa de semilla de Kola, la que acaba de llegar, siendo inmediatamente enviada á la Escuela Agrícola de Toledo para que se proceda á su siembra y cultivo.

Acerca de la posible aclimatacion de la Kola en nuestro país los pareceres de los botánicos están muy divididos, pues mientras unos sostienen que esa especie puede prosperar regularmente en los departamentos del Norte, otros niegan en absoluto la exactitud de tal aserto, fundándose en la circunstancia de que la Kola es planta eminentemente tropical y por ende refractaria á nuestro clima templado.

Sea como fuere, el ensayo del Departamento de Agricultura tiende á resolver el problema.

Es evidente que si resulta posible ese cultivo en nuestro país, nuestra flora se enriquecerá con una nueva especie, cuyas aplicaciones en el terreno de la farmacopea son importantísimas y muy remuneradoras.

DE MARCEL PRÉVOST

CAUSERIE PARISIENNE

EL REGRESO DEL VERANEO—LA COMISION DEL PRESUPUESTO—SUPRESION DE CRÉDITOS Á LA ACADEMIA FRANCESA—EL DICCIONARIO DE LA LENGUA—ACTIVIDAD DEL PREFECTO DE POLICÍA—CONCURSO ENTRE LOS FABRICANTES DE JUGUETES.

París, 1.° de Octubre de 1901.

No hay que atenerse estrechamente al calendario. El año parisiense comienza más bien el 1.° de Octubre que el 1.° de Enero, y eso nunca me ha parecido mas verdadero que este año. *On rentre*, es la fórmula.

En realidad, no se trata sino de la reanudacion de las clases en los liceos y colegios; pero, como los niños son el alma de la casa y el polo de la vida familiar, los padres vuelven á sus ocupaciones al mismo tiempo que los hijos á sus estudios.

Y además, la costumbre, es decir la rutina, se mezcla de tal modo en el asunto que hoy, á excepcion de cierto número de privilegiados que pueden retardarse en el campo (y he notado la tendencia, cada vez más marcada entre las familias ricas, de prolongar su residencia veraniega hasta fin de Noviembre), los parisienses vuelven á su buena ciudad, refunfuñando y murmurando contra la necesidad; ere solamente de dientes afuera

Porque impaciente y dichoso de partir, apostrofando entonces contra este ahorno, y considerándose como una pura víctima de la suerte, si no puede rodar en los wagones ó acampar en un hotel á orillas del mar, el parisiense continúa, en el fondo de su corazon, adherido á sus hábitos, y los vuelve á tomar con un vivo placer, por más que la moda le obligue á disimularle.

No dudéis de la íntima satisfaccion que e siente en hollar *su* asfalto y en mirar *sus* reverberos. No os dejéis engañar por estos diálogos, que se oyen veinte veces al dia, en este momento:

—¿Conque está usted de vuelta por aquí?
—Ye lo ve usted.
—¿Desde cuándo?
—Desde ayer ¿Y usted?
—Yo llego ahora.
—¿Y vuelve usted á ponerse el collar?
—¡No hay más remedio!

Este «no hay remedio», lanzado con un suspiro, es una pura hipocresía. No es por cierto muy alegre volver á la oficina, al mostrador, al Ministerio ó al estudio; pero esta vuelta al trabajo implica un desquite, que es el regreso á París.

Y, á pesar de la muestra de aburrimiento ó de cansancio, esa alegría secreta traspira y hasta se nota en todas partes.

Está en las tiendas que se llenan, se lavan la cara y seducen los ojos con sorprendentes escaparates.

Está en las terrazas de los cafés, antes desiertas y que se pueblan, entre cinco y siete, por una multitud atareada y parlanchina. Está en los coches, cuyos caballos marchan mas aprisa, comprendiendo que ya no tienen que habérselas con el provinciano indolente y el extranjero perezoso, sino con clientes presurosos, que gustan de ser servidos aprisa. Está en los teatros que ilustran las paredes con carteles multicolores é iluminan sus fachadas. Está por doquiera, flota en el aire, se insinúa en nuestros pulmones y los vivifica más que la brisa marina ó la fragancia de los bosques.

El parisiense ha vuelto á tomar posesion de París. Es el amo; ¡cada cual saborea su parte de reyecía!

Pero París no tardará, en cambio, en apoderarse de él. Un verano tardío, un suave sol y una atmósfera límpida facilitan la transicion y afirman la ilusion. Pero, si sobrevienen las brumas y las lluvias de Noviembre (y Noviembre comienza con demasiada frecuencia en Octubre), si hay que levantarse el cuello del sobretodo contra un cierzo algo picante, ó remangarse el pantalon contra los fangos tenaces de la calle, andar con ojo alerta y el pié vacilante, precaverse de los coches, de las bicicletas, de los tranvías y de los temibles automóviles,—encorvarse bajo la llama vacilante y amarillenta del gas y sentir la odiosa jaqueca estrechar el cráneo con su puño de hierro,—dominado por el torbellino que lo arrastra, el parisiense desahogará su mal humor gritando: «¡París inmundo! ¡Qué vida!»

¡Y tiene razon, pero no puede pasar sin esa vida que le enerva y le desgasta, y á ese París lo quiere como una amante, con sobresaltos de cólera, maldiciones, injurias, escenas de celos y de ruptura —y con un ardor apasionado, que no conoce ¡ó por poco tiempo! la monotonía conyugal.

Pero hay gentes que no disfrutan de vacaciones, y son los académicos. Hay otros que se anticipan á la *rentrée*, y son los diputados. No se trata naturalmente de toda la Academia, ni de toda la Cámara Estas dos Asambleas, igualmente ilustres, aunque diversamente, se conceden copiosos ócios. Sin embargo, una delegacion de académicos pertenece y celebra, á pesar de la canícula, sus sesiones semanales. En cuanto á la comision del presupuesto, tiene que reunirse, discutir, cambiar lo que sus miembros llaman,—pero solo sus miembros, vistas é ideas, á fin de encontrar los recursos necesarios y tapar los huecos que circunstancias extraordinarias han ocasionado á las cajas públicas. De ese contacto quizás ha nacido el conflicto que divierte precisamente á la galería.

Hay que decir que la comision del presupuesto es la que ha comenzado Esto no extrañará á nadie. La Academia no tiene el carácter batallador, y creía tener derecho á dormitar apaciblemente.

Y héte aquí que, de pronto, los diputados declaran la guerra á su bonachona vecina. ¿Y el pretexto de la disputa? El más vulgar y mezquino de todos: una cuestion de dinero

La Academia Francesa figura en el presupuesto por una suma de sesenta y seis mil francos, la cual representa unos mil quinientos francos para cada uno de sus miembros. Y aun no los perciben enteramente, porque hay que descontar las cantidades necesarias para la conservacion, calefaccion, servicio, y diez mil quinientos francos afectados á un destino particular, de que hablaré dentro de poco. El resto se distribuye en forma de fichas de asistencia. Se efectúa una sesion semanal, es decir, que el académico mas asiduo recibe un billete de mil francos cada año.

Para personas que son ilustres é inmortales por definicion, que han producido obras con que se honra al génio nacional, y algunos de ellos tienen familia á su cargo y ninguna fortuna personal, el beneficio es muy pobre. Hago notar al momento que la «indemnizacion» de nuestros legisladores asciende á nueve mil francos. No celebran sesiones sino siete meses á razon de cuatro sesiones semanales. *Se dice* que algunos, á quienes no basta tal sueldo, saben ocurrir á otros recursos.

—

La Academia no se limita á llenar los huecos que se producen en su seno, y en celebrar, un año con otro, dos ó tres sesiones solemnes. Tiene una tarea precisa y constante, que fué fijada por su mismo fundador—el cardenal de Richelieu, la cual fué una de las razones, y la principal, de su fundacion. Es el famoso *Diccionario de la lengua francesa*. Se les ha ocurrido á los diputados, de repente, que la Academia no trabajaba asiduamente (¡es constante el trabajo de los diputados, que pasan más de la mitad del mes en su distrito, ó en otra parte, sin otro trabajo que el de hacer votar por sus colegas?), y la han llamado al órden, so pena de ver suprimido el crédito. No puede ser más grotesca esta amenaza. Los académicos son gentes infinitamente respetables, y se pretende suprimirles el sueldo como á sirvientes remolones.

Pero no es esto todo: una vez más, los diputados han hablado sin saber de qué se trataba Hay, en efecto, dos diccionarios. Uno se llama *Diccionario de uso*. Es el más conocido, y es perfectamente injusto alegar que la Academia no se ocupe en él, puesto que ha publicado ya siete ediciones. No hay que decir que esas ediciones no pueden sucederse con seis meses, ni aun con seis años de intérvalo, porque se requiere algo mas de tiempo para que una lengua se modifique y se enriquezca con palabras nuevas, y el carácter de un diccionario es seguir esas trasformaciones progresivas, registrarlas y sancionarlas. El otro se titula *Diccionario histórico de la lengua francesa*. No se ha acabado, en efecto; falta mucho, y, para decirlo todo, está abandonado, pero lo está hace... algo menos de dos siglos. Hacer hoy este triunfante descubrimiento, es darse cuenta de que Luis XIV ha muerto.

Conviene tambien destruir la leyenda que quiere que el trabajo de la Academia se parezca al de Penelope. En realidad, no pasa ningun jueves (el dia señalado para las sesiones), sin que se agregue algo á esta obra secular. Algunos miembros, que están particularmente preparados por su competencia personal, toman evidentemente una parte preponderante, pero ninguno se esquiva. Por desgracia, el trabajo se hace á puerta cerrada, y es lástima. ¡Qué regalo para los literatos, los curiosos y los delicados sería el acta verbal de esas discusiones!

¡Qué delicia sería oir á un Renan, un Taine, un Alejandro Dumas, un Pasteur,—para no citar mas que muertos, y de los mas recientes! Según lo que se conoce, se lamenta no saberlo todo. El duque de Aumale se manifestaba uno de los mas ardientes, y se recuerda aún su exhortacion familiar: «¡Vamos, señores, trabajemos. Otro poco mas de *Diccionario* hoy!» Y todo el mundo trabajaba de buena gana, y á nadie se le ocurría reclamar enérgicamente la «clausura», como parece que se hace á veces en la Cámara.

La Academia no se ha dignado responder, naturalmente, á ese ridículo ataque. Pero el público no ha dejado de responder con una inmensa carcajada. Pocas veces se ha visto semejante unanimidad.

A tal punto, que los diputados por mas que tengan generalmente la epidermis poco sensible á las burlas, han concluido por comprender que habian hecho una plancha. La comision ha protestado de la excelencia de sus intenciones. Ha intentado explicar esto y comentar aquello, y solo ha conseguido hundirse mas en una lamentable necedad.

Sin embargo, era una buena ocasion de callarse ¿Los diputados tienen, pues, rencor á la Academia por negar puesto en el diccionario á la jerga que hablan? ¿Han descubierto ademas que un crédito de sesenta y seis mil francos, en un presupuesto total de 3 000 000 500 constituía un peligro temible para las finanzas del Estado? ¿Y los mantienen en buen equilibrio, puesto que ¡ay! tienen su guarda,—y el empleo, en vez de abrir algo mas cada el abismo del *déficit*?

Los académicos podrían vengarse,—si tales cosas exigieran venganza,—proponiendo abandonar su indemnizacion en cambio de un derecho fijo percibido sobre todos los barbarismos, solecismos y palabras sin sentido que se nos oyen en el Palacio Borbon. A razon de un franco por palabra solamente, serian muy pronto millonarios.

—

No ocurrirá la idea de decir, por cierto, que el prefecto de policía no trabaja Además de la tarea cotidiana, que es enorme, no cesa de señalar su actividad con una porcion de creaciones tan ingeniosas como imprevistas: curso de urbanidad para los vigilantes,—institucion de los agentes ciclistas, de los agentes buzos, de los agentes-cocheros, hasta de agentes-escupideras, si han de creer al humorista Alfonso Allais.

Ese diablo de hombre no se detiene, y su solicitud se extiende á las cosas pequeñas lo mismo que á las grandes. Acaba de establecer un concurso, con premios y diplomas, entre los fabricantes de juguetes, lo cual, despues de la gratitud de los semi-aplastados, de los semi-ahogados, de los semi estrujados, de los pescadores con caña y de las cocineras, le asegurará la de los niños, ó sea de los padres, que es como decir de todo el mundo

Parece que la industria de los juguetes baratos, de los que se venden en los bulevares, cuando se acerca Navidad y Año nuevo, atraviesa una crisis.

No está muerta, pero agoniza, y la moral queda atacada, puesto que ya no se renueva—ó, si se renueva, es á expensas del buen gusto y de la decencia. Los cuatro ó cinco últimos años, en efecto, no han servido sino para exhumar lo que encantó en su aparicion, pero que habiéndose visto anteriormente, no excitaba ya la curiosidad. ¿Qué causa atribuir á esta decadencia? La ignoro y no sé si alguien lo podría claramente definir. En cuanto al hecho, está fuera de duda. Se ha llamado *Boxer* al fantoche apellidado anteriormente *Boer*, el cual, á su vez, no era mas que el antiguo *Abisinio*. Nada se había cambiado en Francia: ni siquiera había un juguete nuevo.

Preveo que algunos espíritus estrechos reprocharán al señor Lepine el prurito de mezclarse en lo que no le toca. Lo apruebo, por el contrario, y considero digna de ser felicitada una medida,—una tentativa, si se prefiere,—cuyo objeto es conservar su carácter verdadero y su clientela al «artículo de París»—ese trozo de hojalata ó de carton, del que nuestros obreros saben sacar algo lindo y divertido. El sistema del concurso no deja de tener algunos inconvenientes Pero no se ha encontrado aún nada mejor, cuando se trata de estimular la habilidad y el celo del fabricante,—y hasta su vanidad, que no es de desdeñar. Pronto veremos los efectos, y deberemos al menos al señor Lepine saber si el público está verdaderamente causado, ó si el ingenio del obrero parisiense está agotado.

Pero esto, á menos que lo vea, no me lo harán creer nunca. ¡Y aunque lo viera!...

MARCEL PRÉVOST.

En las garras del Dictador

Con el sugestivo título de «En las garras del Dictador» explicado por el de «Aventuras en las Pampas del Paraguay», se publicó un libro, primero de una série, con que M. John Sanson de Londres se propone vulgarizar en Europa los episodios más salientes en la independencia de América.

El libro está lujosamente encuadernado, muy bien impreso y lo ilustran grabados, que solo tienen el defecto de no ser completamente adaptables al Paraguay, pues mas bien podrían ubicarse en los paisajes de Arizona y Nuevo Méjico—ó en las praderas apaches de los que limitan los Montes Rocallosos.

Sin embargo, tiene el libro un objetivo sumamente interesante para nosotros, y es el expresado por su autor en estas palabras:

«Mi aspiracion al emprender la tarea de escribir estas obras ha sido, pues, tratar de disipar esta impresion y demostrar que esas tierras abundan en toda clase de riquezas naturales, susceptibles de gran desarrollo, ofreciendo enorme campo de accion á los capitalistas extranjeros; y tambien rescatar del olvido inmerecido los nobles actos de los próceres de la libertad, casi sin igual en la historia del mundo.»

Crónica policial

Pelea y heridas—En la tarde de ayer se reunieron en el club de la calle Agraciada los obreros Serafin Bredo, Ramon Barba y Andrés Vazquez, con el propósito de trazar un plan de huelga. A las 3 y 40 Vazquez, que es peon de la barraca de Matho, Avenida La Paz núm. 8, se presentó en la barraca invitando para la huelga al maquinista de esa casa Carlos Traverso.

Este no aceptó la invitacion y entonces Vazquez le insultó y acometió á puñetazos. Traverso se apoderó de un banco, para defenderse, y lo tiró á la cabeza de su agresor consiguiendo herirle. En seguida Traverso se presentó á la comisaría seccional, la 7.ª, dando cuenta de lo que habia ocurrido y entregándose preso.

En cuanto al herido fué curado por el doctor Grolero y remitido al hospital, á la sala de detenidos.

Tiros al aire—Anoche, á las once, próximamente, se oyeron tres tiros, por los alrededores de la Estacion del ferrocarril situada en la calle Magallanes, esquina La Paz. Inmediatamente se puso en movimiento el personal de la 5.ª, consiguiendo aprehender á un individuo que declaró haber hecho tres disparos de revólver, por divertirse solamente.

Apesar de esta declaracion, la policía continúa sus averiguaciones para aclarar el suceso.

En cuanto al «gracioso» será pasado hoy á la Jefatura.

Por escándalo—La comisaría 11.ª remitió á la cárcel central á Nemesio Fernandez y Alfredo Guerroro, por haberse tomado en pelea, promoviendo el consiguiente escándalo.

Robo—Un agente de la 6.ª aprehendió ayer á los menores Carlos Santurio, Carlos Machi y Francisco Peña, acusados de haber robado varios pares de zapatos en los alrededores de la estacion Sud del tranvía del Paso del Molino, segun en oportunidad se informó.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse las siguientes escrituras de venta:

De solares con frente á la calle Paster. Area supercial 946 metros. Precio $ 233.77. Escribano, Constantino Piacenza.

De un campo con poblaciones situado en el Parado, departamento de Treinta y Tres. Area superficial 1734 hectáreas 203 áreas, 50 centímetros. Precio $ 5.830. Escribano, Edelmiro Guerrero.

De un solar con edificio frente á la calle Antiguo Maldonado. Area superficial 305 metros, 88 decímetros. Precio $ 1900. Escribano José L. Gascue.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el Departamento de Paysandú, lindante con los arroyos Queguay y Molles Chico. Area superficial, 2739 hectáreas, 30 áreas, 39 metros. Precio $ 32.800. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio, frente á la calle Tacuarembó núm. 150. Area superficial, 212 metros, 84 decímetros. Precio $ 2600. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno ubicado en la manzana 271, del pueblo del Cerrito de la Victoria. Area 17 metros, 18 centímetros, por 34 metros, 35 centímetros. Precio $ 190 Escribano, Miguel Furriol.

De un solar ubicado en la manzana 202 frente á la calle San Salvador. Area superficial 350 metros. Precio $ 1300. Escribano, Eduardo Pittaluga.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 400 al 9 °/° anual; $ 10.000 y $ 15.000 al 8 °/° id; y $ 27.890,12 de garantía.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Brasil

[illegible]

Chile

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

Congreso Panamericano

[illegible]

Norte-América

[illegible]

Alemania

[illegible]

Bélgica

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Turquía

[illegible]

Francia

[illegible]

Además los delegados argentinos señores Anadon, Bermejo, García Merou y secretarios Nocoti y Varela.

La delegacion argentina está causando excelente impresion aquí.

De la Argentina

Buenos Aires, 13 Hoy se enviaron amplias instrucciones al ministro argentino en Rio de Janeiro señor Gorostiaga, para que gestione el rechazo del proyecto de aumento de las tarifas de las harinas argentinas, por ser contrario al tratado de comercio.

El ministro de Agricultura señor Escalante ha recibido informaciones de todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, anunciando que se espera cosecha buena.

—El ministro de Hacienda señor Avellaneda ha resuelto que empleados nacionales que prestan sus servicios en las empresas particulares, queden incluidos en los beneficios del Montepío civil

—El ministerio de Agricultura ha acordado subsidio á la facultad de agronomía veterinaria de la provincia de Buenos Aires, y para la instalacion de zootecnia que estáse formando.

—En los círculos orientales ha causado buen efecto las noticias de acuerdo realizadas en esa.

—El correo prepara memorandums y saludos para Navidad y Año Nuevo de 5 y 15 centavos.

—El ministro de instruccion ha enviado á los rectores de los colegios nacionales, temas y conferencias que dará el cuerpo docente á los mismos desde principios de Febrero.

—La Legacion pontificia dió esta noche gran recepcion. Asistieron la mayoría de los miembros del cuerpo diplomático y otras personalidades.

—El Banco Inglés del Rio de la Plata, ha demandado al Gobierno de la provincia de Santa Fé, por el cobro de 74 537 $

—Un político santafecino anunció hoy una inminente revolucion en Santa Fé de un momento á otro.

—En la sesion de hoy en la cámara, quedó pendiente la sancion particular del proyecto de reformas de la ley electoral

El viérnes terminará el asunto, aprobándose la apertura del registro permanente.

Los pretendientes de Claudia

Savard, Tabot y Michelin estaban enamorados de la hermosa Claudia, hija del tio Barrut.

Savard era un labrador rico; Tabot era pastor y no tenia un céntimo, y Michelin se alquilaba, cuando podía, durante las vendimias y las cosechas de trigo.

Pero la hija de Barrut no tenia derecho á grandes exigencias, toda vez que no poseia más que la camisa que llevaba puesta. Sin embargo, entre sus tres pretendientes, el preferido en secreto era Tabot, porque era robusto, buen mozo y tenía una fuerza hercúlea. Barrut protegía ostensiblemente á Savard, hombre reposado y serio, que disfrutaba en su hogar de todo género de comodidades.

Déjate de tonterías—decía á su hija—y oye mis consejos. Si te veo por ahí de paseo con Tabot, os acordaréis de mí los dos. Quiero que tengas una buena casa, que comas bien y que duermas en una blanda cama.

Te basta con haber vivido dieciocho años en mi choza, muerta de frio en invierno, asándote viva en verano y comiendo tan solo de cuando en cuando.

Yo mismo estoy cansado de esta mala vida y deseo vivir regaladamente en tu casa. Si no por tí, por mí te casarás con Savard ..

—¿Pero es usted quien se casa ó yo? Además, su protegido de usted es un hombre de cincuenta años, casi un viejo...

—No importa. Te casarás con él, de grado ó por fuerza.

Así las cosas, ninguno de los pretendientes ganaba terreno.

Savard regalaba de continuo á Claudia alhajas falsas que compraba en las ferias y otros objetos de adorno que entusiasmaban á Barrut, el cual solía decir á su hija:

¡Indudablemente, ese es el hombre que te conviene! ¡Cásate con él á ojos cerrados!

Tabot, á su vez, obsequiaba á Claudia con pescado fresco y con ricas perdices, y frecuentemente convidaba á beber al tio Barrut. Este aceptaba las invitaciones, porque jamás rechazaba nada; pero no por eso desistía de su idea fija.

Unicamente el pobre Michelin no regalaba cosa alguna de valor, á no ser unas cuantas flores cubiertas de rocío que de vez en cuando colocaba junto á la puerta de la choza donde su amada residía.

Claudia se encogía de hombros, porque este último pretendiente no era rico como el primero ni robusto como el segundo, y no disponía más que de su amor.

Un dia dijo Barrut en la plaza de la aldea:

—Todo está arreglado, y dentro de una semana se casa Savard con mi hija.

La especie fué repetida y no tardaron en tener noticia de ella Tabot y Michelin.

Aquella misma tarde, al regresar Savard á la poblacion en su carricoche, fué saludado por un tiro de escopeta que le atravesó el cráneo y le dejó muerto en el acto.

El caballo condujo á la aldea el cadáver de su amo.

La opinion no vaciló en señalar á Tabot como autor del crimen.

Al dia siguiente fué detenido el presunto reo y llevado entre gendarmes á la carcel del pueblo inmediato, donde residía el juzgado. El infeliz negó su participacion en el delito, pero sus palabras no convencieron á nadie.

Cuando los gendarmes se apoderaron de Tabot, Claudia salió de entre la muchedumbre y dió un beso al acusado, al cual dijo:

—¡Eres un valiente, que por mí has dado muerte á un hombre! ¡Suceda lo que suceda, tuyo es mi corazon! ¡Salvate, si puedes, que aquí te espero para ser tu esposa!

Tabot no tuvo tiempo de contestar, pues los gendarmes emprendieron precipitadamente la marcha.

Michelin se quedó dueño del campo, para amar á Claudia. Pero ésta le rechazaba con más empeño que nunca, deseosa de mostrarse fiel á Tabot, cuya imágen no podía apartar de su memoria.

—Déjame en paz—decía la muchacha á Michelin. Tú eres un chiquillo y yo amo á un hombre que ha matado por mí. Si se salva, seré su mujer.

Al oir estas palabras, Michelin se sonreía sin que lo notara Claudia.

Transcurrieron tres meses cuando, de pronto, una mañana comenzó á circular por la aldea el rumor de que Tabot había sido condenado á muerte

Claudia, al saber la noticia, rugió de ira y de dolor.

Barrut, por su parte, se encogió de hombros y exclamó:

—¡Qué lástima! ¡Era todo un hombre! ¡Si se hubiese salvado le habría concedido la mano de mi hija!

Pero Michelin sin decir una palabra á nadie, se vistió con su mejor ropa y se dirigió al pueblo cabeza de partido.

Al cabo de ocho dias, á la caida de la tarde, presentóse un hombre ante la choza de Barrut.

Claudia, que estaba sentaba en un rincon, levantóse de un salto al oir la voz del recien llegado.

—¿Eres tú, Tabot? ¡Han decretado tu libertad? ¡Dios sea loado!

Claudia no dijo una palabra más, y con sus labios cerró la boca de su pretendiente.

Despues de un rato de silencio, exclamó la hija de Barrut:

—¡Con que te has salvado!

—Me han puesto en libertad, porque se había cometido un error al prenderme.

—¿Un error? ¿Cómo ha sido eso?

—Michelin se ha presentado ante el juez, afirmando que era el asesino de Savard.

—¿Michelin?

—Sí, Claudia.

—Pues, entonces, ¿qué haces aquí, cobarde, miserable?.. ¡Retírate de mi presencia porque te desprecio, te aborrezco y no amo más que á Michelin!

La muchacha arrojó de su casa á Tabot y le persiguió á pedradas.

—¡Padre! ¡Padre!—exclamó luego—¡Coge la escopeta y dispara un tiro á ese infame, á quien he besado sin merecerlo! ¡Michelin es quien ha matado á Savard por mí!

—Pues en ese caso dijo Barrut—hay que poner á Michelin á la cabeza de todos tus pretendientes y convenir en que ese sí que es todo un hombre.

MAURICIO MONTAGUT.

Pidiendo la creacion de un cargo

La Direccion General de Aduanas elevó ayer un oficio al ministerio de Hacienda, pidiendo que se cree el nuevo cargo de oficial de tercera clase en la teneduría de libros de aquella dependencia del Estado.

Al solicitar ese aumento de personal el señor Enrique Gradin, se funda en la consideracion de que las tareas de la seccion aduanera indicada han aumentado considerablemente en los últimos tiempos, de manera que los empleados respectivos se encuentran excesivamente sobrecargados de trabajo.

El asunto será pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 13 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15 60, para mañana; 100 á 15.60, al contado; 1.200 á 15 60, para fin de mes; 300 á 15.70, idem idem; 100 á 15.50, id id; 740 á 15.80, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales, á 69, al contado; 1.000 á 68.90, id id; 45 000 á 68 80, para fin de mes; 10.000 á 68.,0, id id; 80.000 á 69, id id.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49 40, al contado; 11.750 á 49 30, id id; 14.100 á 49.20, hasta fin de mes disponibles al comprador; 28.200 á 49.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49 20, al contado; 9.400 á 49.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4.500 $ nominales á 68 80, al contado; 2.000 á 68.70, id id; 22.000 á 68 70, para mañana; 30 000 á 68.80, para fin de mes; 15.000 á 68 70, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.60, para fin de mes; 500 á 15.70, id id; 100 á 15.80, para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

4.000 $ nominales á 69.60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 15.70, para fin de mes; 100 á 15.50, id; 200 á 15.90, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.200 $ nominales á 68 90, al contado; 5 000 á 68 90, para fin de mes; 35.000 á 68.80, idem id; 15.000 á 68 30, para fin de Diciembre; 25.000 á 68 20, idem idem.

Deuda Consolidada

2 350 $ nominales á 49 30, al contado; 87 600 á 49.30, para mañana; 37 600 á 49.20, id id; 9 400 á 49, para fin de mes; 65.800 á 49 40, para fin de mes; 32 900 á 49.30, id id; 23.500 á 49.60, para fin de Diciembre.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.

Presion de lluvia mm. 754.57.

Temperatura cent. 18°53.

Humedad relativa 67.63/00.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Noviembre 13 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO La notable baja barométrica de ayer trajo poco despues de la media noche, con un salto brusco de temperatura, la entrada del Suroeste, que en los primeros momentos alcanzó velocidades de unos 40 kilómetros horarios; decrece luego rápidamente. El cielo fué cruzado durante la mañana por estrato-cúmulos del S W.; se despeja luego poco á poco hasta serenarse casi por completo en la primera tarde. Vuelve á cubrirse con cúmulos y cúmulos-nimbos El viento viró á S. E. débil al caer la tarde

PRESION—Reaccionó algo con la entrada del S. W., pero todavía se conserva indecisa en valores inferiores á la normal del mes. Señala ahora mm. 756 09

TEMPERATURA—Moderada. Media 17.80. La *mínima* tuvo lugar á las 12 p. m. con 12.6 al abrigo y 10.0 á la intemperie. La *máxima* á las 11 a. m. con 20 2 á la sombra y 26.9 á la intemperie. Excursion 7 0.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	.	14.1
	á metros 0·30 de profundidad.		19.7
	» 0.60	»	19.0
	» 0.90	»	18.4
	» 1.20	»	18.1
	» 1.50	»	17.6
	Termómetro sumergido en el pazo.		17.0

Nivel de la napa de agua del manantial 3 35 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6 4. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4 8.

LLUVIA—En las 24 horas: inmedible.

A las 9 p. m.—Lloviznó de 8.20 á 9 p. m. El cielo se conserva velado por nimbos (10|10). Humedad 82|00. Temperatura 15 6. Viento S. E. casi en calma.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 13

Bueno, con excepcion de Conchillas y Paysandú que está garuando.

REMATES DE HOY

E. Landinelli y Ca. A la 1 p. m., en el segundo patio del Despacho de Aduana. De lunas sencillas azogadas para espejos.

José Caram s. A las 8 p. m. De las existencias de la mueblería y tapicería, Plaza Independencia núm. 25, costado Norte.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m., en la calle Sarandí 195 A, esquina Misiones. De artículos para confiteros, droguistas y licoristas.

Datos diversos

Citacion—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes. Montevideo, Noviembre 13 de 1901—La Comision Permanente se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta. —*M. García Santos*.

Cancha San José—Hoy jueves 14—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4, Domingo y Arbiza contra Cuñado y Ezcurra, á sacar del 4 y 1/2 libres. Segundo partido á 40 tantos, Antonio y Sabino contra Galli-te y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5 por derecho.

Pabellon Pipo — La compañía dramática criolla que actúa en el Pabellon Pipo prepara para el sábado próximo un gran festival en honor de la sociedad recreativa «La Esperanza», la que á su vez dedica el espectáculo á otras sociedades tambien festivas cuya nómina abarca una buena parte del programa.

Como se vé, el espectáculo promete ser interesante.

Solicitudes matrimoniales—José Maceiras, español, 27 años, soltero, con Simona Urrutia, española, 25 años, soltera.

Alfredo Juan Olivé, argentino, 28 años, soltero, con María Luisa Casterás, oriental, 23 años, soltera.

Triton Eriberto Iliche, oriental, 36 años, soltero, con Margarita Larghere, oriental, 30 años, soltera.

Luis Faccio, italiano, 27 años, soltero, con Magdalena Zunino, oriental, 23 años, soltera.

Roldan Villarnobo, oriental, 25 años, soltero, con Cármen Moyano, oriental, 18 años, soltera.

José Alberto Metélico, oriental, 27 años, soltero, con Rosa Rodino, oriental, 19 años, soltera.

Eduardo Nicoli, italiano, 49 años, viudo, con Josefina Rossi, brasilera, 25 años, soltera.

Pedro Guillermo Martin Uhetsen, aleman, 50 años, viudo, con Enriqueta Cazaux, oriental, 36 años, soltera.

Defunciones—Joaquina Dufrada, brasilera, 47 años, viudo, Guaraní 79.

Paulina T. de Vigni, italiana, 52 años, casada, Caiguá 46.

Juan Severo, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisco Santana, oriental, 13 años, Hospital de Caridad.

Angela Dominguez de Mainetis, argentina, 44 años, casada, Isla de Flores 244.

Celestina Corrales, española, 75 años, viuda, Casa de Aislamiento.

Joaquina Ramos Zapater, oriental, 14 años, soltera, Magallanes 50.

Juan Pujarino, italiano, 35 años, soltero, Estrella del Norte 12.

Aida Lamarque, oriental, 2 meses y 20 dias, Asilo de Expósitos.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1898) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor aleman Georgia. Agencia, calle Solís 49. Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo —Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p m

Para San Vicente y Londres, vapor británico Barbary.—Agencia, calle Solís 43. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 30 p. m.

NOTA La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
France	francés	14	Marsella y escalas
Carolina	francés	14	Havre y esca.
Bellevue	británico	14	Londres y esc.
Macedonia	aleman	14	Amberes y escalas
Bilarius	británico	14	Liverpool
Battenhall	británico	14	Liverpool
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Magdalena	británico	16	Southampton y escs.
B. Grange	brasileño	16	Newport
Calabro	italiano	17	Génova y escalas
Coronda	británico	17	Nueva York
A. Courbet	francés	18	Havre y esca.
Hermi[illegible]	británico	19	Capetown
Mendoza	aleman	19	Hamburgo y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Brittany	británico	20	Liverpool
H. Brdgade	británico	20	Liverpool
F. Parish	británico	20	Newport
Miguel Jover	español	21	Génova y escalas
Harzburg	aleman	21	Bremen y escalas
Brasil	francés	22	Burdeos y escs.

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
España	francés	14	Marsella y esca.
M. Gallart	español	14	Génova y escs.
Honorius	británico	14	Liverpool
Rabitonga	aleman	14	Dunkerque
Cordonan	francés	14	Burdeos y escalas
Barbary	británico	15	Liverpool
Chili	francés	16	Burdeos y escalas
Eva	aleman	16	Nueva York
Oropesa	británico	16	Liverpool y escala
D di Génova	italiano	17	Génova y esca.
Harmodius	británico	17	Liverpool

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa y direccion: BE[illegible]RIO—Gran acontecimiento teatral—Cuatro únicas funciones de abono, con la diva Regina Pacini — Maestro concertador y director de orquesta, Com. Nicoló Guerrera.

El dia 26 de Noviembre DEBUT de la compañía y primera funcion de abono con I PURITANI.

El jueves 28—Segunda funcion de abono con LA SONNAMBULA

El sábado 30—Tercera funcion de abono con LA BOHEME.

El domingo 1.° de Diciembre Cuarta y última funcion de abono con LUCIA DI LAMMERMOOR.

[illegible]

Politeama—Gran compañía de zarzuela y ópera española de Sagi Barba y Ca.—Maestro director y concertador de orquesta Fco. R. Marquez.

El jueves 14, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, titulada, LA CARA DE DIOS.

El viernes 15, última funcion de moda.

[illegible]

Casino Oriental Direccion: Nollet. — Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

[illegible]

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—[illegible] posicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 50 cents.; niños, 20 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.° seccion. La Pasion y Egipto; 2.° seccion, incendios y montañas heladas; 3.° seccion, Indo-China y de Mónaco á Niza.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de Acciones inscriptas para la 9.ª Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectivo.

3 Nombrar la décima Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1901 y 31 de Marzo 1902.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala 149, el *quince* de Noviembre próximo á las *tres* de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *catorce* de Noviembre el Registro de Inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 30 de 1901.

Conrado F. Rücker, Secretario.

2521-nv.15.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 25 de 1901.

El Secretario.

2497-nv.18.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia*.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-an.14

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca por segunda vez á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1901.

2608-nv.20. *El Secretario*.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8/902. *La Direccion*.

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director, *Albino Benedetti*.

2565-dc.5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA, (MERCEDES)

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

Tren expreso

Para dicha ciudad correrá según el horario siguiente:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	a.m. 6 00	$ 6.00	$ 4.00
Piedras	6 35		
Canelones	7 10	" 5.50	" 3.75
Santa Lucía	7.45		
San José	9.00	" 4.50	" 3.00
Gonzalez	V		
Mal Abrigo	10 10		
Colonia	6 35	" 6.00	" 4.00
Estanzuela	V		
Tarariras	V		
San Luis	V	" 5.50	" 3.70
Barker	8.15		
Rosario	8.50	" 5.00	" 3.20
Colonia Suiza	V		
Cufré	V		
Guaycurú	11 00	" 4.00	" 2.80
Arroyo Grande	11.30	" 3.60	" 2.50
Juan Jackson	12 00	" 3.30	" 2.20
La Lata	p.m. 12.25	" 3.10	" 2.00
Santa Catalina	12 50	" 2.80	" 1.80
Drabble	1.20	" 2.10	" 1.50
Palmitas	1.50	" 1.50	" 1.00
Bizcocho	2.25	" 1.00	" 0.80

El tren parará en las estaciones señaladas con una V siempre que haya pasajeros. El tren de regreso saldrá de Mercedes el martes dia 19 á las 12 m. Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el dia 15, y solo serán válidos para viajar en el tren especial.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1901. —*Frank Hudson* administrador general nv 19

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 13 de 1901. Esta tesorería procederá el viernes próximo á pagar el presupuesto de "Alquileres de casas" correspondiente al mes de Octubre último.—*E. Tesorero General*. 5-pb

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas pararayos etc. En venta: Eugenio Bart y Cia. 25 de Mayo 490. 1145 per.

Al comercio Participo al comercio y al público, que con fecha de hoy he comprado á don Luis Dengioanni el activo de la botellería situada en la calle Andes esquina Colonia. Los que se consideren con derecho á cualquier reclamo, deben hacerlo dentro del término de cinco dias, pasados los cuales el que suscribe no oirá reclamacion de ningun género.—Montevideo, Noviembre 8 de 1901. —*Enrique Greco*. 2580-nv 11

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que por escritura otorgada por ante el escribano público don Luis Q. Cardoso el dia 31 de Octubre de 1901, ha quedado disuelta la sociedad comercial que tenian constituida en esta plaza bajo la razon de Guerin y Ca. y rescindido el contrato social de la misma, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Próspero Guerin. A los efectos legales dicha disolucion y rescision se retrotrae al 1.° de Julio de 1901. — Montevideo, Noviembre 3 de 1901.—pp. Mauregui y Cia.—*Miguel Comasco y Cá.* 2 51-nv.19

Al comercio Nos es grato participar al comercio y al público en general, que con motivo de la disolucion de la sociedad, que bajo la razon social de Guerin y Ca. giraba en esta plaza, hemos constituido una nueva sociedad, entre los señores Próspero y Ulises Guerin, para continuar, bajo la misma razon social que la extinguida, los mismos negocios en el propio local.—*Guerin y Ca.* 2561-nv.19

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Ti. 322. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 1387-pm

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.a 25 de Mayo 490. 1148 per

Compra de propiedades Para vender bien ocurrir á LA BRITÁNICA, empresa inglesa de remates en general. Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito garantido. Oficina: San José 533 esquina Médanos, de 3 á 5 p. m. — J. C. R. Mullins, rematador. 1585-pm

Disolucion de sociedad Por ésto se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que en esta fecha y con la intervencion del señor contador público don Gregorio José Romey ha quedado de comun acuerdo disuelta la sociedad comercial denominada "La Comercial" que en el ramo de lico...ría giraba en esta plaza bajo la razon social de "Di Giulio y Parrabere", quedando los señores Pedro di Giulio y Hermano al frente del mencionado establecimiento como únicos dueños, siendo de su exclusiva cuenta y cargo todo el activo y el pasivo que formaban el capital social, todo lo cual se hace público á sus efectos. Montevideo, Noviembre 12 de 1901. —*Pedro Parrabere.—Pedro Di Giulio*. 2611-nv.15

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 490. 1148 perm

Disolucion de sociedad Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano Indalecio García, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad mercantil que giraba en este lugar bajo la razon de Díaz y Rodríguez, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa el socio don Enrique Diaz. Minas de Corrales, Octubre 28 de 1901. — *Cudosinno Rodríguez.—Enrique Díaz*. 2558-nv.19

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse al interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 255. No se admiten corredores. 1546-en 30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de pesos 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd. calle Rincon núm 67 —W. Barros Wilson. 1463-perm.

El 5.° tomo de la Historia de la República por DE MARIA, acaba de publicarse. Comprende los principales acontecimientos, desde el año 1821 al 27, hasta la batalla de Ituzaingó y combates navales del Juncal y Patagones. Se halla á venta en las principales librerías de esta capital. Precio un peso. 2558-nv.14

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1936-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinerr Weigtlander fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Ravid y Cia. Calle Cerro 165. 1951-perm

Marca Leon Aparato instantáneo y de posa para placas 6 1|2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.00 Secciones practicas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Material de imprenta y litografía Véndese una máquina tipográfica de medio uso "La Indispensable", con todos sus accesorios: imprime 60 x 81 — Una guillotina "Foirier" de 70 cents. con dos cuchillas nuevas. — Una id Ravesse de 81 cents. con dos cuchillas nuevas — Dos prensas litográficas francesas. — Ocurrir Florida 254 de 12 á 1 p. m. Dando buena garantía, facilidades en el pago. 2458-n.30

Máquinas de escribir Hammond Escritorios americanos de cilindro «Unicos importadores, CARLISLE CROCKER Y Ca, Rincon 29. 2208-pm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 3 chicas, cuarto de baño, 3 patios y jardin. — Calle Uruguay 729 — Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m. 2221-d.12

Se alquila Casa de corta familia 3 piezas amuebladas con todo el confortable; gran sala á la calle con entrada particular, con ó sin pensiones. — Diríjase á la calle Maldonado núm. 15. 2585-nv 25-2ed

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas: Situada en la avenida Rondeau y calle Nueva York. — Para tratar "Barraca del Ponton". 2467-nv.22

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 100 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 878. 1334-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES ENTR. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de los siguientes profesiones y oficios: electricistas, albañiles, pintores, algarrobos, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, foraneros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas puedan ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por ese servicio.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil (en igual moneda. Los intereses y demas gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interés, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha el prestatario que no quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Parinari. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.

Á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.

Á plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.

Á plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.

[illegible]

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

[illegible]

Cobra

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio é Industria de Sao Paulo.

PAYSANDÚ: Agencia [illegible] de J. Chapl[illegible]

SALTO: S y N. Solari

ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun Co.

[illegible]

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta de la mas [illegible] cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 pianos perpendiculares, caja de fierro, toldos, farolitos de papel, chal[illegible] [illegible]lates, galletitas en cajas, etc.

[illegible] comprador. [illegible] 26.3 nv.13.

José B. Gomensoro

[illegible] calle Go[illegible] Molino. Venta [illegible]

EL DOMINGO [illegible] á las 5 de la tarde [illegible]

[illegible] frente al Camino Gomez 74 [illegible] del Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta y tiene un área [illegible]

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 [illegible] de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros.

Solar núm. 4 Forma esquina en la calle [illegible] dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles mas detalles. 2566-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña Maria Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña Maria Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De la casita calle Uruguay núm. 496, entre Olimar y Médanos. Muy buena posicion, gran altura Venta en la misma.

EL LUNES 18 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casita que tiene 2 piezas, cocina y letrina, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 2598-nv.10

José B. Gomensoro

De 3394 metros 97 de terreno con frente á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas, hace esquina—La mayor altura, forma de terreno muy conveniente para dividirlo en solares, con tranvía á su frente—Venta al mejor postor En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré, al que mas ofrezca, esta importante fraccion de terreno que linda con la que ese mismo dia remataré, mide 41 metros 10 con frente al Norte á la calle Constituyente y 62 metros 60 frente al Este al mismo camino por 61 metros 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en el acto de adjudicársele

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador.

Por carteles mas detalles. 2624-nv13.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil — Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

E. Landinelli y C.ª

CON AVERIA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderemos en remate público EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE en el segundo patio del Despacho de Aduana: 2 cjs 288 lunas sencillas para espejos, azogadas. 2606-nov.12.

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

31 pipas vino tinto, 14 1/2 id id, 15 1/4 id id, 160 cajs mostaza francesa, 1 id galletitas mostruario y 15 cajs. agua Rubinat en depósito. 2597-nv.10

José Caramés

Importante remate por la completa liquidacion de la mueblería y tapicería [illegible]laza Independencia núm. 25 (costado Norte).

EL JUEVES 14 del corriente, á las 8 en punto de la noche, terminando á las 10 y 30, y noches siguientes á la misma hora, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en:

Juegos de sala de diferentes estilos y tapices; juegos de comedor tambien de diferentes estilos; juegos de dormitorio Luis XV; grandes espejos y consolas; galerías con ricos tapices; juguitos de sofacito y banquetas; sofacitos de diferentes gustos; un rico sillon bébé; mesitas y costureros de fantasía; dos cajas de hierro; juegos para vestíbulo; sillas para comedor; juegos para escritorio, escritorios; arañas á gas; sillones y sofaes de Viena; camas para matrimonio, id de una plaza y Luis XV; mesas de luz, etageres, to[illegible]alleros, etc.

Brocatos, lampaxes, flecos, cordones, esterillas, coronas, abrazaderas, perillas; colchones elásticos, tablas, caballetes, un banco de carpintero; baranda de escritorio, escritorio de dos frentes; estantes, armazones, aparatos á gas y otros útiles y objetos que estarán á la vista.

Recomiendo muy especialmente este remate, pues hay la imprescindible necesidad de hacer entrega de la llave de la casa, el dia 20 del corriente.

NOTA—Las compras deben retirarse al dia siguiente de cada remate.

Las ventas son exclusivamente á oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. 2614-nv.12

Alberto Salvagno

De gran variedad de plantas como ser: horquídeas, helechos de colgar y de tronco, jazmines, filodendros rosales, latanias, arecas, madreselvas, palmas, claveles, bananos, plantas de invernáculo, etc.—En mi casa de remates, Sarandí 195 á esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL JUEVES 14 del actual, á la una en punto, venderé en remate por cuenta y orden de un establecimiento de arboricultura, gran cantidad de plantas. 2609-nv.12

Alberto Salvagno

Importante remate para confiteros, droguistas y licoristas. Por orden y cuenta de un comisionista europeo.

EL VIERNES 15 de Noviembre á las 2 1/2 en punto de la tarde. Venderé en remate al mejor postor, en mi casa de remates calle Sarandí número 195a, esquina Misiones. Frente al Banco de Cobranzas.

Los siguientes artículos recientemente llegados:

Esencia de menta en frascos, originales de H. G. Hotchis.

Esencia de menta de la mejor del mundo, de Lyons, Wagne y Cª (New York, State.)

Esencia de Kirsch de la casa de los mismos fabricantes.

Esencia de Rhom de la Habana de Court Georgi.

Goma arábica en piedra.

Vino de Jerez y Oporto.

Cajas de madera fantasía, para dulce, confites, etc.

Las marcas y excelencias de los artículos para cuya venta estoy comisionado, son garantidos.

AL MISMO TIEMPO

56 frascos esencia de naranja.

30 latas anilina azul.

Los interesados podrán examinar los productos que voy á liquidar el dia de remate desde las 9 de la mañana en adelante. 2612-nv.12.

Alberto Salvagno

De un plano armazon de hierro, un juego dormitorio Inglés de cedro, mármoles rosados; luna bisotí; uno id nogal mármoles Noir y luna bisotí; un juego comedor de 15 piezas; dos juegos de sala, espejo, alfombras, sillas, ropero de caoba y variedad de muebles. En mi casa de remates calle Sarandí 195, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 16 del actual, á la 1 en punto, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que se hallan expuestos. 2610-nv.12

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL SABADO 16 de Noviembre, á las 4, en la Villa de la Union, de la casa 18 de Julio 307 y 309, esquina á la del Plata 68 y 70, por $ 417.80, y calle del Plata 72, por $ 959 35. En uno ó dos lotes; se aseguran 24 pesos de alquiler Rematador Yaro 72b. 2620-nv 13.

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Se erbla ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

José M. Silva y Antuña

Judicial De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 75 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador. Montevideo, Noviembre 9 de 1901— *Benito Montaldo*, escribano público. 2617 nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.º de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres num. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, z-g an de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S por 13 m 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de seis cientos recados completos para tropa.

Los recados deberán ser iguales á la muestra en calidad, confeccion y materiales y la que queda á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente en que á las 3 p. m serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, e oficial mayor de este ministerio y los interesados que concurran al acto.

El plazo para la entrega de la totalidad de la provision será hasta el 20 del corriente y por el hecho de no cum lir e esta cláusula la quedará nula y sin ningun efecto la propuesta respectiva y el interesado incurrirá en una multa de quinientos pesos.

El licitador á quien se le acepte su propuesta queda obligado á presentar una garantía á satisfaccion del Gobierno.

Los proponentes oblarán en secretaría en el acto de la licitacion la suma de cien pesos en efectivo como garantía de su propuesta y cuya suma le será devuelta una vez aceptada una de e las.

La forma de pago será en cuatro cuotas; la primera una vez entregada la provision y las subsiguientes semanalmente.

El Gobierno se reserva el derecho de r chazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado Montevideo. Noviembre 12 de 1901.—*La Secretaría*. 2625 nv.15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo M. Alvarez apoderado de Antonio Matias Escudero del Salto (R. O.) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usa su poderdante para los siguientes artículos: yerba-mate, comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion "Ojo de oro" y dibujo apropiado.—Montevideo, 4 de Setiembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 26 6-nv.15

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Parodi hermanos, comerciantes domiciliados calle Cerro Largo núm 1-8 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: cemento portland, tierra romana [illegible] as cola es, baldozas en general, caños de tierra cocida, chapas de hierro galvanizado, alambres de toda clase, pinturas, etc., y todos los artículos de barraca en general y cuya marca consiste en la denominacion "Cristóbal Colon" y dibujo apropiado. Montevideo, 12 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sanchez* director. [illegible]2-nv.15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Jaime Verger domiciliado calle Zabala núms. 89 y 91 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usa para los siguientes artículos: "vinos en general" y cuya marca consiste en la denominacion: "San Fermin, patron de Navarra" y dibujo apropiado. — Montevideo, 28 de Agosto de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2604-nv.14

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio, que por resolucion superior y á contar desde el 12 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva órden, los aforos para la exportacion de los productos siguientes: Lana, aforo $ 23 los 100 kilos; cueros lanares, aforo $ 17 los 100 kilos; cueros becerro secos, aforo $ 20 los 100 kilos; cerda ó crin, aforo, $ 37 los 100 kilos. - Montevideo, Noviembre 11 de 1901.—*La Direccion*. 2607-nv.19

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado nums. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario*.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 de corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1º de 1901.—El secretario, *Cárlos Larriera*. 2575 nv.30

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departament l de la villa del Durazno, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Félix Vila*, secretario general. 2514 nv.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2283-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.18

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A Sarachaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos de los fallidos G noves Hnos., está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo Noviembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2568-nv.14

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*. 2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*. Juez de paz. 2437-nv.18

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Sol 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 28. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis á atal, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 79 [illegible]

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO CIRUJANO De preferencia enfermedades de [illegible], cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm, 34. 247-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p m—18 de Julio núm. 142a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1 2.—Uruguay 190 prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1966-p

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicui número 219. 808-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 673.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Napoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venérico-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm 88 esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 129-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo num 296

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233, Teléfono, Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargandose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2261-dc.31

Lorenzo Garcia PROCURADOR —Acepta poderes, encargándose del cobre de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80 1968-pm

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 96. 2500-dc.4

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Linea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES	3	7	9	13	23	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.50	8.—	9 50	5.—	8.2[illegible]
Bella Vista	6.50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay	6.57	—	8.17	10 7	5.11	—
Sayago (Emp.)	x 7. 7	—	8.27	10 17	x 5.18	—
Colón	7.15	—	x 8.35	10 23	5.23	—
Independencia	7.25	—	8.45	10 33	5 31	—
Piedras Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	9 5
Piedras S.	7.47	x 8.20	8.55	x 10.50	5 40	9 10
Progreso	x 8. 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	—
Juanicó	8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones Ll. S.	8 34	—	9.36	11.41	6 15	—
Margat	8.49	—	9.51	11.57	x 6 28	9.50
Santa Lucía Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6.39	—
Santa Lucía S.	—	9.30	10.15	12.20	6.45	10 18
25 de Agosto Ll. S.	—	—	10.25	12.30	6 54	—
Capurro	—	—	10.33	12.40	6 59	—
Rodriguez	—	—	10.48	12.55	7 12	—
Raigón	—	—	11.12	1.15	7.30	—
San José Ll.	—	—	11 50	1.55	8 -	—
San José S.	—	10.20	12.30	—	—	—
Gonzalez	—	—	1.20	—	—	—
Mal Abrigo Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo S.	—	11.40	2 15	—	—	—
Arroyo Grande	—	12 38	3.11	—	—	—
Juan Jackson	—	1 6	3.41	—	—	—
La Lata Ll.	—	1 28	4.13	—	—	—
Mal Abrigo S.	—	11 30	2 5	—	—	—
Cufré	—	—	2 38	—	—	—
Colonia Suiza	—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	—	1 50	4 35	—	—	—
Rosario S.	—	1 —	4 —	—	—	—
Barker	—	—	4 30	—	—	—
San Luis*	—	—	—	—	—	—
Tarariras	—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela	—	—	5 30	—	—	—
Colonia Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	34	6	16	26	28	30
	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia S.	—	—	—	9 15	12.—	—
Estanzuela	—	—	—	10 —	—	—
Tarariras	—	—	—	10 24	—	—
San Luis*	—	—	—	—	—	—
Barker	—	—	—	11 .	—	—
Rosario Ll.	—	—	—	11 30	1 30	—
Puerto Sauce S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario Ll.	—	—	—	11.40	1 10	—
Rosario S.	—	—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza	—	—	—	2 25	—	—
Cufré	—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo Ll.	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata S.	—	—	—	11.30	12.30	—
Juan Jackson	—	—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande	—	—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo L.	—	—	—	1 28	2.28	—
Mal Abrigo S.	—	—	—	1 50	3.10	—
Gonzalez	—	—	—	2.20	—	—
San José Ll.	—	—	—	3. 5	4. 5	—
San José S.	—	6.—	—	3.25	4 10	[illegible]
Raigón*	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	4 15	—	[illegible]
Capurro	—	6.16	—	4.35	—	[illegible]
25 de Agosto Ll.	—	6 53	—	4.45	—	[illegible]
25 de Agosto S.	—	6.57	—	4.55	—	[illegible]
Santa Lucía Ll.	4 15	7 7	1.45	5. 5	5.—	6 —
Santa Lucía S.	—	7.15	—	5.15	5 10	[illegible]
Margat	—	7.25	2 —	5.28	—	[illegible]
Canelones	4.45	7.37	2 15	5 45	—	[illegible]
Juanicó	—	7.50	2.30	x 6. 3	—	[illegible]
Progreso	—	x 8. 4	2.48	6.18	x 5.48	[illegible]
Piedras Ll.	—	8.11	3 3	6.31	—	[illegible]
Piedras S.	5.32	x 8.20	3. 8	6.37	6.—	7 45
Independencia	—	8.28	3.17	6.45	—	[illegible]
Colón	—	x 8.35	3.28	6.54	—	8.—
Sayago (Emp.)	—	8.41	3.34	7.—	—	[illegible]
Yatay	—	8.48	3 42	7. 8	—	[illegible]
Bella Vista	—	—	3.50	7.14	—	[illegible]
Central Ll.	6.20	9.—	4 —	7.24	6 35	[illegible]

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.º 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.º 3 trasbordando al tren N.º 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.º 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.º 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros para subir ó bajar. [illegible]

Linea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

[illegible]

Linea entre Cordon y Treinta y Tres

[illegible]

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

[illegible]

Linea entre Central, San Ramon y Nico Perez

ESTACIONES (Salidas)	5
	a. m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago (empalme)	x 7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll.	8.20
Treinta y Tres S.	8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	x 11.30
Chamizo	11.45
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

ESTACIONES (Regresos)	14
	a. m.
Nico Perez S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9.22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10.44
Chamizo	11 16
San Ramon Ll.	x 11.30
	p. m.
San Ramon S.	12 05
Cazot	12 43
Santa Rosa	1.03
Sauce	1.38
Toledo	2 04
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2 23
Peñarol	2.38
Sayago (empalme)	2 42
Yatay	2 50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3 10

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. nv.

AVISOS MARITIMOS